

MEMORANDO

OCI - 14000

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO 27-02-2023 16:49
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0002312 Fol:9 Anex:0 FA:0
ORIGEN 14000 - OFICINA DE CONTROL INTERNO / GINNA ROCIO BULLA DIAZ
DESTINO 10000 - DESPACHO SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO
ECONOMICO / MARIA CRISTINA DIAZ BELLO
ASUNTO INFORME ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO CON CONTRALORÍA DE
OBS



PARA: ALFREDO BATEMAN SERRANO
Secretario de Despacho

DE: ROSALBA GUZMÁN GUZMÁN
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe Estado Plan de Mejoramiento con Contraloría de Bogotá – Cierre vigencia 2022 e inicio 2023

Respetado Secretario:

En virtud de las funciones a cargo de la Oficina de Control Interno, los compromisos adquiridos en el Plan Anual de Auditoría y lo definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública en concepto 465311 del 17 de septiembre de 2020¹; de manera atenta rindo el siguiente informe sobre el desarrollo del *Plan de Mejoramiento vigente con la Contraloría de Bogotá* en lo correspondiente a las 38 acciones cuya implementación se programó para 2022:

INICIO 2022

La vigencia inició con 85 acciones de mejoramiento en los siguientes estados:

- 81 abiertas así: 56 que debieron ejecutarse en 2021 y estaban pendientes de evaluación por parte de la CB y 25 por implementar en 2022
- 4 incumplidas según evaluación realizada por la CB en 2021

NOVEDADES 2022

A lo largo de la vigencia la Entidad revisó y reformuló algunas de las acciones de mejora y contempló otras adicionales para atender los nuevos hallazgos presentados por el Ente de Control en los informes finales de auditoría. Así mismo, aquellas que estaban pendientes

¹ "Responsabilidad frente a la consolidación y seguimiento de los planes de mejoramiento producto de los diferentes procesos de auditorías, Roles para las Oficinas de Planeación y Control Interno"

de evaluación fueron calificadas por la Contraloría determinando si fueron efectivas, inefectivas, incumplidas o si serían trasladadas a averiguación preliminar. El comportamiento durante 2022 fue el siguiente:

- Se formularon 58 nuevas acciones de mejora así:

MES	Q ACCIONES	AUDITORÍA ORIGEN
Abril	35	Regularidad código 11
Julio	7	Desempeño código 15
Octubre	5	Desempeño código 17
Diciembre	3	Desempeño código 21
Diciembre	8	Cumplimiento código 22
TOTAL	58	

- La Contraloría de Bogotá evaluó 68 acciones emitiendo la siguiente calificación:

CALIFICACIÓN	Q ACCIONES	AUDITORÍA EN QUE SE EVALUÓ
Cerrada Efectiva	45	Regularidad código 11
Cerrada Inefectiva	6	Regularidad código 11 Desempeño código 15
Cerrada Averiguación Preliminar	4	Regularidad código 11
Incumplida	13	Regularidad código 11
TOTAL	68	

En resumen:



CIERRE 2022

La vigencia finaliza con 88 acciones de mejoramiento en los siguientes estados:

- 75 abiertas de las cuales 38 debieron ser implementadas en 2022 y 37 en 2023
- 13 incumplidas según evaluación realizada por la CB en 2022

Es importante tener en cuenta que algunas acciones en estado “Abierta” han sido replicadas para hallazgos formulados en diferentes auditorías, por lo que el plazo para finalizar su implementación puede configurarse en diferentes momentos.

INICIO 2023

Dentro del término establecido por la Contraloría de Bogotá en la Resolución Reglamentaria 002 de 2022 correspondiente a la Rendición de Cuenta Fiscal, la Secretaría presentó el informe de seguimiento correspondiente a las 38 acciones de mejora cuyo plazo de implementación finalizó en la vigencia 2022.

Así mismo y en desarrollo de la Auditoría de Regularidad que se encuentra en curso, el Ente de Control solicitó las evidencias de implementación de 59 acciones para su evaluación, así:

- 38 cuyo plazo de implementación venció en 2022
- 8 cuyo plazo de implementación venció en enero 2023
- 13 calificadas en auditorías anteriores como incumplidas

Ahora bien, en relación con las acciones cuyo plazo para finalizar su implementación finaliza en 2023, en la siguiente tabla se presenta la distribución de acciones de mejora por mes de vencimiento, hallazgos al que está alineada cada acción y dependencia responsable de su implementación:

ACCION	PLAZO PARA LA IMPLEMENTACIÓN		HALLAZGO QUE ATIENDE	RESPONSABLE
	INICIO	FIN		
Diseñar una estrategia de sensibilización y apropiación del principio de transparencia en la contratación que incluya la publicidad de la información contractual en todos los sistemas de información.	DIC 2022	FEB 2023	AC22_H3.1.3.2_A1	OAJ
Llevar a cabo reuniones de comité técnico en los términos del contrato 628 del 2021 entre la SDDE y FIDUCENTRAL s.a., verificando que las actas de comité técnico estén debidamente firmadas.	JUL 2022	FEB 2023	AC15_H3.1.2.3_A1	DDEE
Conciliaciones financieras, de manera tal que se establezcan saldos reales y su respectiva clasificación en los estados contables de la entidad.	ABRIL 2022	MARZO 2023	AR11_H3.3.1.1_A2 AR11_H3.3.1.3_A2	OAJ-DGC
Conciliar mensualmente las cifras relacionadas con la ejecución del convenio.	ABRIL 2022	MARZO 2023	AR11_H3.3.1.7_A1	SUBSECRETARIA-DGC-SAF

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

ACCION	PLAZO PARA LA IMPLEMENTACIÓN		HALLAZGO QUE ATIENDE	RESPONSABLE
	INICIO	FIN		
Diseñar e implementar un punto de control en cada dependencia encargada de la gestión contractual, con el fin de verificar que las comunicaciones generadas se radiquen a través del gestor documental respectivo.	ABRIL 2022	MARZO 2023	AR11_H3.2.2.3_A3	DGC SUBSECRETARIA OAJ
Diseñar e implementar un punto de control para la revisión, observaciones y aprobación de actos administrativos que se emanen dentro de la gestión contractual, previo a la suscripción por parte del competente	ABRIL 2022	MARZO 2023	AR11_H3.2.2.10_A1	OAJ
Diseñar e implementar un punto de control sobre las minutas contractuales previo a su suscripción	ABRIL 2022	MARZO 2023	AR11_H3.2.2.7_A2	OAJ- ORDENADORES DEL GASTO
Elaborar e implementar un procedimiento para la apropiación, ejecución y seguimiento del presupuesto de gastos de inversión financiados con recursos de cupo de endeudamiento.	DIC 2022	MARZO 2023	AC22_H3.1.2.2_A2 AC22_H3.1.3.1_A2	OAP
Fortalecer el ejercicio de la supervisión para los casos en que los recursos se administración a través de fiducias	ABRIL 2022	MARZO 2023	AR11_H3.3.1.7_A2	OAJ
Incluir en el memorando de notificación de supervisión de los contratos financiados con recursos de funcionamiento, un aparte que resalte la obligatoriedad del contratista de incluir en el formato código gr-p1-f7, si aplica, los productos solicitados en el contrato y la obligación el supervisor de verificarlos	ABRIL 2022	MARZO 2023	AR11_H3.2.2.13_A1	OAJ - ORDENADORES DEL GASTO
Incluir en las obligaciones específicas a cargo de los contratistas /asociados, una obligación específica relacionada con el deber de garantizar de manera mensual, el ingreso al almacén de la entidad de los bienes adquiridos en el desarrollo de la ejecución contractual	ABRIL 2022	MARZO 2023	AR11_H3.2.2.1_A3	OAJ
Mejorar la calidad de los informes rendidos en la cuenta fiscal a través de los soportes presentados por las áreas responsables, previo a la presentación o cargue del informe en SIVICOF	ABRIL 2022	MARZO 2023	AR11_H3.1.1.1_A1	OAP-DGC-OAJ
Modificar los estudios previos de los contratos de prestación de servicios a suscribirse con personas naturales con el fin de incluir los siguientes puntos de control: - el responsable del proceso certifica que la necesidad a satisfacer corresponde a una necesidad real de la	ABRIL 2022	MARZO 2023	AR11_H3.2.2.12_A1	DGC-OAJ-OAP

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18

ACCION	PLAZO PARA LA IMPLEMENTACIÓN		HALLAZGO QUE ATIENDE	RESPONSABLE
	INICIO	FIN		
entidad. - que el objeto, obligaciones y/o productos a contratar están relacionados con los recursos del proyecto a través del cual se va a financiar				
Realizar comité mensual con el operador para el seguimiento a las obligaciones en cuanto a beneficiarias a atender, inscritos, deserciones y permanencia en los programas, garantizando que se logren los objetivos estratégicos de la intervención.	ABRIL 2022	MARZO 2023	AR11_H3.2.2.11_A3	DDEE
Realizar informe bimestral sobre las acciones adelantadas producto del seguimiento y el grado de avance de las metas PDD en el que se identifiquen las desviaciones, alertas y acciones de mejora que deben emprenderse para subsanarlas	ABRIL 2022	MARZO 2023	AR11_H3.2.1.1_A2 AR11_H3.2.1.2_A2 AR11_H3.2.1.3_A2 AR11_H3.2.1.4_A2 AR11_H3.2.1.5_A2	LÍDER OAP DCBR-DDE-DEAA-DEDE-DGC
Realizar informe mensual sobre las acciones adelantadas producto del seguimiento al tablero de control, el grado de avance de los compromisos pactados a partir del mismo y las acciones de mejora que deben emprenderse para subsanarlas	ABRIL 2022	MARZO 2023	AR11_H3.2.2.1_A2 AR11_H3.2.2.11_A2 AR11_H3.2.2.14_A3 AR11_H3.2.2.2_A3 AR11_H3.2.2.3_A2 AR11_H3.2.2.9_A2	DCBR-DDEE-DEAA-DEDE-DGC LIDER OAJ
Realizar y mantener actualizado el inventario de objetos y productos, de los contratos/convenios suscritos, financiados con recursos de cupo de endeudamiento, como parte del seguimiento que realiza la SDDE, a este tipo de inversiones.	ABRIL 2022	MARZO 2023	AR11_H3.4.2.1_A2	OAP-DCBR-DDEE
Desarrollar mesas técnicas periódicas al interior de las dependencias para la estructuración de los proyectos de procesos de contratación priorizados de conformidad con el plan anual de adquisiciones.	OCT 2023	JUNIO 2023	AD17_H3.3.1.2.2_A1	DDEE - DCBR - DEDE - DERRAA
Incluir como una de las obligaciones generales del asociado/contratista, la especificidad relacionada con la consignación de los rendimientos financieros conforme a lo dispuesto en el decreto distrital 714 de 1996, y el decreto vigente anual de presupuesto, exigiendo el envío electrónico del respectivo extracto (mecanismo que determina la liquidación).	JULIO 2022	JUNIO 2023	AC15_H3.1.2.5_A1	OAJ

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18

ACCION	PLAZO PARA LA IMPLEMENTACIÓN		HALLAZGO QUE ATIENDE	RESPONSABLE
	INICIO	FIN		
Realizar seguimiento mensual a la formulación e implementación de los planes, programas y proyectos, con foco en las metas a nivel del plan y del proyecto, estableciendo los compromisos tendientes a cumplir con el PAA 2023.	DIC 2022	OCTUBRE 2023	AC22_H3.1.2.1_A1	LÍDER OAP DCBR-DDE-DERAA-DEDE-DGC
Consignar dentro de la matriz de riesgo del proceso de gestión contractual, un riesgo asociado a la contratación con persona jurídica internacional.	DIC 2022	DICIEMBRE 2023	AC22_H3.1.3.3_A1	OAJ
Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento al componente de evaluación en el proceso de selección contractual	DIC 2022	DICIEMBRE 2023	AD21_H4.2.2_A1 AD21_H4.2.3_A1 AD21_H4.3.2_A1	OAJ
Diseñar e implementar una estrategia de sensibilización y apropiación del ejercicio de la supervisión contractual	DIC 2022	DICIEMBRE 2023	AD21_H3.1.2.4_A1 AD21_H3.1.2.6_A1	OAJ
Establecer un punto de control de revisión para garantizar que las modificaciones contractuales se reporten en SIVICOF.	DIC 2022	DICIEMBRE 2023	AC22_H3.1.3.1_A4	OAJ
Validar con la OAP la información sobre metas, presupuesto y contratos de los contratos suscrito con cargo a los proyectos de inversión que emita la OAJ, con la reportada por la entidad en los diferentes informes de la cuenta fiscal anual	DIC 2022	DICIEMBRE 2023	AD21_H4.1.2.1_A1	OAJ - OAP
Implementar una estrategia de sensibilización y apropiación del principio de transparencia en la contratación que incluya la publicidad de la información contractual en todos los sistemas de información.	DIC 2022	DICIEMBRE 2023	AC22_H3.1.3.2_A2	OAJ
Implementar una herramienta o un modelo o un mecanismo que permita verificar la información sobre los beneficiarios de los proyectos de inversión y a la vez que complemente sus datos de caracterización.	JULIO OCT DIC 2022	JUNIO OCTUBRE DICIEMBRE 2023	AC15_H3.1.1.1_A1 AC15_H3.1.1.2_A1 AD21_H3.1.2.1_A1 AD21_H3.1.2.2_A1 AC15_H3.1.2.8_A1 AD17_H3.3.1.2.3_A3	DDEE
Realizar mensualmente mesas de trabajo con las dependencias responsables, con el fin de recibir y conciliar la información sobre ejecución financiera de los recursos entregados a terceros.	ABRIL OCT DIC 2022	MARZO OCTUBRE 2023	AC22_H3.1.3.1_A3 AR11_H3.2.2.5_A1 AR11_H3.2.2.7_A1 AD17_H3.3.1.2.3_A1 AR11_H3.3.1.5_A2 AR11_H3.3.1.6_A2	DCBR-DDEE-DERAA-DEDE-DGC-OAJ
Realizar seguimiento mensual a la formulación e implementación de los planes, programas y proyectos, con foco	ABRIL JULIO 2022	MARZO JUNIO 2023	AC15_H3.1.2.10_A1 AR11_H3.2.1.1_A1 AR11_H3.2.1.3_A1	LÍDER OAP DCBR-DDE-DERAA-DEDE-DGC

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

ACCION	PLAZO PARA LA IMPLEMENTACIÓN		HALLAZGO QUE ATIENDE	RESPONSABLE
	INICIO	FIN		
en las metas a nivel del plan y del proyecto con un equipo interdisciplinario entre las gerencias de proyectos y la OAP.			AR11_H3.2.1.4_A1 AR11_H3.2.1.5_A1	
Conformar un equipo de trabajo al interior de la OAP responsable de recopilar, consolidar, mantener, verificar y reportar la información relacionada con la ejecución del plan distrital de desarrollo y de la inversión del presupuesto asignado a la SDDE.	ABRIL JULIO 2022	MARZO JUNIO 2023	AR11_H3.4.2.1_A1 AC15_H4.2.2.1_A1	OAP
Conformar un equipo de trabajo al interior de la SDDE responsable de estructurar de forma conjunta los procesos de contratación de tal forma que se aborden simultáneamente todos los componentes del proceso, incluidos los riesgos que de allí se deriven, y se definan las condiciones que requiere la secretaría para una adecuada ejecución y control del contrato o convenio resultante.	ABRIL OCT DIC 2022	MARZO OCTUBRE DICIEMBRE 2023	AD17_H3.3.1.1.1_A1 AD17_H3.3.1.2.1_A1 AD17_H3.3.1.2.4_A1 AD17_H3.3.1.2.5_A1 AD21_H3.1.2.5_A1 AR11_H3.2.2.14_A1 AR11_H3.2.2.2_A1 AR11_H3.2.2.8_A1 AD21_H4.2.1_A1 AD21_H4.2.1_A2 AD21_H4.3.1_A1	DCBR-DDEE- DERAA-DEDE- DGC
Diseñar e implementar una base de control a la publicación de documentos contractuales en secop, para monitoreo del cargue oportuno.	ABRIL JULIO DIC 2022	MARZO JUNIO DICIEMBRE 2023	AC15_H3.1.2.13_A1 AD21_H3.1.2.4_A2 AC15_H3.1.2.7_A2 AR11_H3.2.2.4_A2	OAJ-DCBR-DDEE- DERAA-DEDE- DGC
Implementar un tablero de control de la SDDE para el seguimiento a los compromisos y obligaciones pactadas en los contratos o convenios priorizados, de forma preventiva, incluyendo entregables, calidad y oportunidad en el suministro de información y todas las novedades de la ejecución contractual.	ABRIL JULIO OCT DIC 2022	MARZO JUNIO OCTUBRE 2023	AC15_H3.1.2.7_A1 AC15_H3.1.2.9_A1 AC22_H3.1.3.4_A1 AR11_H3.2.2.1_A1 AR11_H3.2.2.11_A1 AR11_H3.2.2.14_A2 AR11_H3.2.2.2_A2 AR11_H3.2.2.3_A1 AR11_H3.2.2.9_A1 AD17_H3.3.1.1.1_A2 AD17_H3.3.1.2.2_A2 AD17_H3.3.1.2.3_A2 AD17_H3.3.1.2.4_A2 AD17_H3.3.1.2.5_A2	DCBR-DDEE- DERAA-DEDE- DGC

Es importante indicar que en la tabla anterior se registran 33 acciones y no 37 como se informó en la sección “CIERRE 2022”, lo cual obedece a que dentro del Plan de Mejoramiento se encuentran 6 acciones propuestas para diferentes hallazgos, cuya redacción fue complementada con signos de puntuación o atributos complementarios que no cambian la esencia de la estrategia en sí misma, por lo que se agrupan en solo 2 acciones para fines de seguimiento por parte de esta Oficina. Las acciones mencionadas son las siguientes:

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

ACCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	ACCION AGRUPADA PARA SEGUIMIENTO DE OCI
Implementar una herramienta o un modelo o un mecanismo que permita verificar la información sobre los beneficiarios de los proyectos de inversión y a la vez que complemente sus datos de caracterización.	Implementar una herramienta o un modelo o un mecanismo que permita verificar la información sobre los beneficiarios de los proyectos de inversión y a la vez que complemente sus datos de caracterización.
Implementar una herramienta o un modelo o un mecanismo que permita verificar la información sobre los beneficiarios del proyecto de inversión 7863 , a la vez que complemente sus datos de caracterización.	
Implementar una herramienta o un modelo o un mecanismo que permita verificar la información sobre los beneficiarios del proyecto de inversión , a la vez que complemente sus datos de caracterización.	
Conformar un equipo de trabajo al interior de la SDDE responsable de estructurar de forma conjunta los procesos de contratación de tal forma que se aborden simultáneamente todos los componentes del proceso, incluidos los riesgos que de allí se deriven , y se definan las condiciones que requiere la secretaría para una adecuada ejecución y control del contrato o convenio resultante.	Conformar un equipo de trabajo al interior de la SDDE, responsable de estructurar de forma conjunta los procesos de contratación de tal forma que se aborden simultáneamente todos los componentes del proceso y se definan las condiciones que requiere la secretaría para una adecuada ejecución y control del contrato o convenio resultante. los criterios para definir qué procesos de contratación deben ser estructurados bajo esta estrategia, serán definidos por el ordenador del gasto
Conformar un equipo de trabajo al interior de la SDDE, responsable de estructurar de forma conjunta los procesos de contratación de tal forma que se aborden simultáneamente todos los componentes del proceso y se definan las condiciones que requiere la secretaría para una adecuada ejecución y control del contrato o convenio resultante. los criterios para definir qué procesos de contratación deben ser estructurados bajo esta estrategia, serán definidos por el ordenador del gasto	
Conformar un equipo de trabajo al interior de la SDDE, responsable de estructurar de forma conjunta los procesos de contratación de tal forma que se aborden simultáneamente todos los componentes del proceso y se definan las condiciones que requiere la secretaría para una adecuada ejecución y control del contrato o convenio resultante. los criterios para definir qué procesos de contratación deben ser estructurados bajo esta estrategia, serán definidos por el despacho .	

SEGUIMIENTO OCI AL PLAN DE MEJORAMIENTO 2023

De acuerdo al Plan Anual de Auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2023, los seguimientos por parte de la Oficina de Control Interno al Plan de Mejoramiento Externo se realizarán cada 2 meses con los siguientes cortes:

PERIODO	SEGUIMIENTO OCI
Enero – Febrero	Del 6 al 10 de marzo
Marzo – Abril	Del 8 al 12 de mayo
Mayo – Junio	Del 10 al 14 de julio
Julio – Agosto	Del 11 al 15 de septiembre
Septiembre – Octubre	Del 06 al 10 de noviembre
Noviembre - Diciembre	Del 9 al 12 de enero 2023

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18

Este cronograma fue elaborado de tal forma que el seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno sea posterior al programado por la Oficina Asesora de Planeación, el cual fue socializado a los enlaces de todas las dependencias y a la OCI el 26 de enero de 2023 mediante correo electrónico. Así mismo, fue socializado a todas las dependencias de la Secretaría mediante radicado SDDE 2023IE0002296 el 27 de febrero de 2023.

Cordial saludo,

ROSALBA GUZMÁN GUZMÁN
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: No aplica

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Camilo Arturo Garzón Tauta / Contratista OCI	CAGT

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18